

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FERRETERÍA ESPINOZA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en Rumichaca 1110 entre Luque y Aguirre, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **FERRETERÍA ESPINOZA S.A.**; a) Sr. Néstor Julio Espinoza Monje, propietario de noventa y nueve mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de CUATRO centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, b) Sra. Rosa María Cortez Guevara, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de CUATRO centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión su titular, la Sra. Rosa María Cortez Guevara e interviene como Secretario el Gerente General, Sr. Néstor Julio Espinoza Monje. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en los artículos ciento dieciocho y ciento diecinueve de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre.- 1.- El secretario de la Junta, procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa CPA Stalin Sáenz Garcés, mismos que respectan a: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, y las notas a los estados financieros.. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos Informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados a los organismos de control pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 09H57, la Presidenta de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.- f) Sra. Rosa María Cortez Guevara; f) Sr. Néstor Julio Espinoza Monje.

Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia de su original, el cual reposa en el libro de actas correspondiente.- Guayaquil, 15 DE MARZO DEL AÑO 2013.



SR. NÉSTOR JULIO ESPINOZA MONJE
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. NÉSTOR JULIO ESPINOZA MONJE
ACCIONISTA



SRA. ROSA MARÍA CORTEZ GUEVARA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. ROSA MARÍA CORTEZ GUEVARA
ACCIONISTA